

Tocaron por esta Vez Cinco Cabezas grandes  
y pequeñas de Ganado de Texia, diez Cabras  
en Lixmal Castaño, y en Caburo, seis ovejas  
con quatro Crias, y dos Lixmales Castaños  
y que puesto en los Barcos no se habló so-  
bre el Ganado, que tenían anclado en la  
Punta seca de La Isla por los expresados  
motivos; y por las diligencias puestas á  
continuación de lo Testimonio Consta,  
que habiendo saltado en Texia el que  
assi se quinto, se puso á cargo de Don Juan  
Perez Diputado, para que se tubiese en  
su poder hasta que otra cosa se dispusiese,  
el que en el día Trece de los meses de Febrero  
el referido, y Don Alonso Perez tambien  
Diputado con la Gente, que salieron preve-  
nido, y Don Minerva, y el 23<sup>no</sup> se embarcaron,